

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

MATERIA: Lengua castellana Literatura

CURSO: 2º ESO

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN ESTABLECIDO POR EL DEPARTAMENTO: Lengua castellana y Literatura.

Plan de recuperación de pendientes 2025/2026

Introducción

Según lo establecido en los Decretos 235/2022 y 251/2022 por los que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato, respectivamente, el equipo docente debe establecer planes de refuerzo para aquellos alumnos que promocionan sin haber superado todas las materias o ámbitos en los cursos anteriores.

Actuaciones previstas:

En la ESO el profesorado de cada alumno/a en el curso actual será el responsable del seguimiento del mismo con la materia pendiente.

Para pendientes de ESO se establece **una prueba escrita** cuyo valor supondrá **el 60%** de la nota. **El 40 %** restante se obtendrá a través de la **nota final obtenida en la materia del curso actual.**

Los contenidos se dividirán en dos pruebas parciales que se realizarán en el segundo y tercer trimestre.

Para quienes no obtengan el aprobado en la media de los dos parciales, se contempla una prueba global en período extraordinario.

CONTENIDOS POR EVALUACIONES:

Se realizarán dos exámenes parciales

El profesor responsable del seguimiento de sus alumnos pendientes concretará al alumno los saberes básicos que debe recuperar

PRIMER PARCIAL

El sustantivo y el adjetivo.

Textos expositivos y argumentativos

El español y sus hablantes.

Campos semánticos.

El determinante, el pronombre y el verbo.

SEGUNDO PARCIAL

Los géneros literarios (narrativo, lírico y teatral)

Preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones.

Textos instructivos.

Familias léxicas

Relaciones semánticas.

FECHAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS :

PRIMER PARCIAL VIERNES 23 DE ENERO 2026

SEGUNDO PARCIAL VIERNES 24 DE ABRIL 2026

Extraordinaria VIERNES 12 DE JUNIO 2026

Nombre y apellidos alumno:

Firma queda informado: